

CONVOCATORIA

SE CONVOCA A JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE FERIAS EVENTOS Y CONGRESOS DEL ECUADOR FEVENCO S.A..

De conformidad con lo estipulado en los Estatutos, se convoca a los socios a la Junta Ordinaria de Socios a realizarse el día MIÉRCOLES 15 de marzo del 2017, a las 10H00 en el local de la compañía ubicada en la calle Checoslovaquia E10-195 y Eloy Alfara Edif. Cuarzo, con la finalidad de conocer el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente, respecto a las actividades desarrolladas en el año 2016.

2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de Resultados presentado por la administración por el ejercicio económico del año 2016.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a disposición de los señores socios en el domicilio de la compañía, calle Checoslovaquia E10-195 y Eloy Alfara Edif. Cuarzo, como dispone la Ley.

Quito D. M., a 03 de Marzo del 2017

Atentamente,



HASSAN XAVIER BECDACH BATALLAS
GERENTE

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "FERIAS EVENTOS Y CONGRESOS DEL ECUADOR
FEVENCO S.A. EFECTUADA EL DIA MIERCOLES 15 DE MARZO DEL
2017**

En Quito, a los quince días del mes de marzo del dos mil diecisiete en las oficinas de Ferias Eventos y Congresos del Ecuador Fevenco S.A. ubicadas en la calle Checoslovaquia E10-195 y Av. Eloy Alfaro Edif. Cuarzo de esta ciudad de Quito, se reúnen la totalidad de los socios

Becdach Batallas Hassan Xavier propietario del 25% acciones
Becdach Batallas Maria Alicia propietaria del 25% acciones
Becdach Muñoz Hassan Jalil propietario del 50% acciones

Por tanto se constituye en junta universal para tratar el siguiente asunto y orden del día:

- o **VERIFICACION DEL QUORUM**
- o **APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**
- o **APROBACION DEL INFORME DE PRESIDENCIA**
- o **RESOLUCION SOBRE RESULTADOS**

Se instala la sesión siendo las 10h00, y se resuelve que esta se celebre bajo la Presidencia del señor Hassan Jalil Becdach Muñoz, actuando como Secretaría la socia Sra. Alicia Becdach y el Gerente General Hassan Xavier Becdach.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas quince minutos, declara instalada la sesión y dispone tratar el orden del día:

Es necesario aprobar los balances correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016, a conocer el informe del Presidente - Representante Legal y resolver acerca de los resultados que se han producido.

Al efecto se pone a consideración de los socios los balances e informes.

Interviene El señor Hassan Jalil Becdach Muñoz, en su calidad de presidente y expone su informe por el ejercicio económico del año 2016

Señores Socios:

Presentamos a ustedes el informe de lo acontecido sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de **2016**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe

a) Estados Financieros.

Los Estados financieros del 2016 reflejan una baja considerable en cuanto al resultado en relación al año anterior esto se debe a la inestabilidad económica del país especialmente a lo que se refiere al sector petrolero lo que nos ha afectado en gran proporción ya que nuestra empresa trabaja directamente con este sector y también al terremoto ocurrido en Abril del 2016 que indirectamente también nos afectó.

En efecto, la relación del pasivo corriente con el activo corriente es de 1.12 ctvs lo que quiere decir que por cada dólar de deuda que tenemos disponemos de 1.12 ctvs. por lo que estamos dentro de los parámetros establecidos de liquidez.

Durante el 2016 las ventas fueron de \$ 580.847,66 y los gastos de \$531.347,65 produciéndose una utilidad de 49.500,01

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016.
2. Aprobar el informe del Presidente.
3. Los socios resuelven esperar que haya liquidez en la empresa para poder repartir la utilidad del ejercicio económico del año 2016

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta. Luego de quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba sin modificaciones.

Para constancia firman:



HASSAN JALIL BECDACH MUÑOZ
PRESIDENTE



HASSAN XAVIER BECDACH
GÉRENTE GENERAL



ALICIA BECDACH BATALLAS
SOCIA/SECRETARIA